

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular		
TALLER DE INTEGRACION: Antropología en los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla		
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA		
4. Ámbitos		
FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA		
5. Horas de trabajo	Presencial	no presencial
	3	4,5
6. Número de créditos SCT – Chile	5	
7. Requisitos	Ser estudiante regular inserto en la Mención de Antropología Social y haber aprobado Taller V	
8. Propósito general del curso	<p>Se presentará el aporte de la antropología a los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Se verán las diferentes propuestas interpretativas de la ciencia y la tecnología que surgen desde la antropología, haciendo un recorrido que va desde la relación humano-máquina y los modos de existencia de la tecnología hasta la producción y transformación del conocimiento en el entramado tecnocientífico junto a la teoría del actor red ANT.</p> <p>En estas propuestas interpretativas de la ciencia interesa ver cómo opera el campo de lo simbólico dentro de la tríada ciencia tecnología y sociedad, poniendo énfasis en los aspectos culturales que tensionan las racionalidades tecnocientíficas.</p> <p>Se introduce a los estudiantes en los enfoques contemporáneos que se han ido generando en la antropología del campo CTS. En específico se</p>	

	<p>problematizará sobre el giro tecnológico y la repercusión sociales en las controversias tecnocientíficas, en los condicionamientos del vínculo humano-animal, en las propuestas del tecnofeminismo. El estudiante deberá ser capaz de entender las principales propuestas y perspectivas actuales dentro del estudio CTS y tendrá la base para desarrollar propuestas investigativas en su futuro profesional desde un enfoque CTS.</p>
<p>9. Competencias a las que contribuye el curso.</p>	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p>10. Subcompetencias</p>	<p>A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3: Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4: Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p>

	<p>AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>C3.2: Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
--	---

11. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el Taller el estudiante estará en condiciones de:

- a) Problematizar teórica, metodológica y analíticamente un contexto social con la temática especializada que aborda este Taller
- b) Realizar una investigación autónoma relacionada con los ámbitos del curso e informarla debidamente
- c) Informar, reflexionar y proponer críticamente soluciones respecto a necesidades o problemas sociales concretos, a partir del ejercicio analítico de la antropología
- d) Valorar críticamente la labor profesional del/a antropólogo/a respetando compromisos éticos; asumiendo la importancia del rol político y social del conocimiento disciplinario.

12. Saberes / contenidos

Sesión 1 expositiva:

- Relación humano-máquina y los modos de existencia de la tecnología.
- La producción del conocimiento y la interpretación de racionalidades del científico.
- Propuesta interpretativa en los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.

Sesión 2 expositiva:

La teoría del actor red ANT. Los laboratorios y la transformación del conocimiento.

Sesión 3 expositiva:

- Tecnofeminismo, los cyborg y sus formas simbólicas.
- Vínculo humano-animal desde los estudios de ciencia y tecnología.

Sesión 4 expositiva y taller:

- Controversias sociocientíficas y problemas socioculturales.
- Diseñando un problema de investigación CTS

Sesión 5,6,7 taller de avance de lecturas:

- Lecturas y documentación para confección de estado del arte

Sesión 8,9,10, 11 taller metodológico

- Plan metodológico y producción de información, las herramientas de investigación en los estudios CTS.

Sesión 12,13,14, 15 taller exposición avances

- Análisis de la información e informe final.

13. Metodología de Trabajo

El Taller se plantea como un espacio de trabajo académico orientado a la investigación empírica, combinando sesiones lectivas, con trabajo de archivo y campo, y actividades de acompañamiento de los procesos investigativos. Se organiza según la siguiente dinámica:

- Un primer ejercicio lectivo de revisión y análisis conceptuales, enfoques teóricos aplicados y estudios concretos. Estos serán de cargo del profesor y/o profesores/as invitado/as en torno al eje analítico del Taller. Aquí se despliega un abanico de problemas/temas que puedan ser abordados empíricamente por los estudiantes. Esta actividad se concentra en las 3 primeras semanas.
- Seguidamente se desarrolla un trabajo de investigación individual de los estudiantes en torno a un problema/tema, asociado a un territorio concreto, en un ejercicio con orientación profesionalizante que buscará informar, sugerir, proponer un resultado útil ante una necesidad o problema social debidamente contextualizado.
- Cada proceso investigativo deberá incluir etapas de diseño, documentación, trabajo de terreno o archivo, análisis, informes, presentación de resultados y aprendizajes. Durante esta fase, se considera sesiones de clase para acompañar el proceso investigativo, sistematización de información y compartir aprendizajes. Este ejercicio incluye:
 - Selección, inscripción y puesta en común de tema/problema/contexto (1 semana)
 - Documentación y lecturas dirigidas que permiten el establecimiento de antecedentes tanto conceptuales como empíricos y contextuales (3 semanas)
 - Diseño metodológico, organización de información secundaria y producción de

información primaria, sea en archivos o terreno sea presencial o virtual. Lo anterior será variable y dependerá de la modalidad optada por cada estudiante y las condiciones establecidas por contexto de pandemia este semestre (4 semanas)

- Elaboración de Informe Final y presentación ante equipo docente y grupo curso (4 semanas)

Cabe considerar eventuales instancias de devolución de resultados a las comunidades y/o contextos involucrados, dependiendo de la naturaleza y posibilidades efectivas de trabajo. También se considera un aprendizaje de autocuidado y discusión ética.

14. Evaluación.

La evaluación se realiza en torno al proceso y resultados de trabajo de lo/as estudiantes.

La tarea central del taller consiste en la elaboración de una **Monografía Documentada** respecto a un problema/tema, voluntariamente seleccionado por cada estudiante, en torno a las definiciones conceptuales, metodológicas y temáticas del Taller. Esta tendrá una orientación profesionalizante y buscará informar, sugerir, proponer un resultado útil ante una necesidad o problema social debidamente contextualizado.

El ejercicio investigativo será informado y evaluado de manera progresiva, formalizado en un **Portafolio Individual** que considera 4 momentos de avance a partir de la fecha de inicio del proceso investigativo:

- Identificación de tema y problematización inicial (1 semana - 15%)
- Documentación y reportes de lectura selectiva y pertinente (3 semanas – 20%)
- Organización de información secundaria y producción de información primaria (4 semanas – 30%)
- Informe final y presentación (4 semanas – 35%)

El portafolio será incorporado en el repositorio digital de tareas (plataforma u-cursos) con entregas progresivas según calendario establecido; y será retroalimentado durante el semestre con las notas parciales ponderadas.

15. Requisitos de aprobación

- Asistencia al 75 % de las actividades lectivas y sesiones de discusión y avance
- Aprobación de notas ponderadas de portafolio acumulativo con Nota 4.

16. Palabras Clave

Antropología, ciencia, tecnología, sociedad.

17. Bibliografía Obligatoria

Knorr Cetina, Karen (2005). "La fabricación del conocimiento". Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Latour, Bruno (2001) La esperanza de pandora. Barcelona. Gedisa

Simondon, Gilbert, (2008). "Modo de existencia de los objetos técnicos". Prometeo Libros, Buenos Aires.

Haraway, Donna. (1984): Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra.

Winner, Langdon (1985) ¿Tienen los artefactos política? D. MacKenzie et al. (eds.), The Social Shaping of Technology, Philadelphia: Open University Press.

18. Bibliografía Complementaria

Akrich, M. (1987). Comme décrire les objets techniques. *Technique et Culture*, 5, 49-63.

Collier, S. J., & Lakoff, A. (2005). On regimes of living. In A. Ong & S. J. Collier (Eds.), *Global Assemblages. Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems*. Oxford: Blackwell Publishing.

Charaudeau, P., Lochard, G., & Fernandez, M. (2012). La controversia científica: la clonación. Paper presented at the Jornades Internacionals sobre la controvèrsia científica i social en els mèdia, Barcelona.

Deleuze, G., & Guattari, F. (2002). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

Domènech, M., Feliu, J., Garay, A., Íñiguez, L., Peñaranda, M. C., & Tirado, F. (2002). Movimientos sociales y conocimiento científico: el impacto del activismo contra el SIDA sobre las prácticas científicas. *Revista de Psicología Política*, N° 25, 69-84.

Esposito, R. (2002). *Immunitas. protección y negación de la vida*. Madrid: Amorrortu editores.

Jasanoff, S. (2003a). Technologies of humility: Citizens participation in governing science. *Minerva*, 41(3), 223-244.

Knorr-Cetina, K. (2005). La fabricación del conocimiento: Un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Latour, B. (2001). La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. Barcelona: Gedisa.

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social*: Ediciones Manantial.

Michael, M., & Rosengarten, M. (2007). HIV, Globalization and Topology: Of Prepositions and Propositions. *Theory, Culture & Society*, 29 (4/5), 93-115.

Nelkin, D. (1987). Controversies and the authority of science. In H. T. Engelhardt & A. L. Caplan (Eds.), *Scientific Controversies: Case Studies in the Resolution and Closure of Disputes in Science and Technology* (pp. 283-

- 293). New York: Cambridge University Press.
- Nieto-Galan, A. (2011). *Los Públicos de la Ciencia. Expertos y profanos a través de la Historia*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Rose, N. (2012). *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. La Plata: UNIPE-Editorial Universitaria.
- Seguel, A. G. (2005a). Complejidad y sociedad del conocimiento: El operador simbólico social. *Inguruak, revista vasca de sociología y ciencias políticas*. Monográfico: Evidencias de complejidad social, N° 42, septiembre, 51-71.
- Seguel, A. G. (2005c). De símbolos y hackers: guías en la sociedad del conocimiento. *Liminar. Política e Incertidumbre*, Año3, Vol III, N° 1, 108-119
- Sunstein, C. R. (2010). *Leyes de miedo. Más allá del principio de precaución*. Buenos Aires: Katz.
- Tirado, F., Baleriola, E., Gómez, A., Giordani, T., & Torrejón, P. (2014). Cosmopolítica y biopolítica en los regímenes de bioseguridad de la Unión Europea. *Revista Pléyade*, N 14, Jul-Dic, 143-164.
- Van Loon, J. (2002). *Risk and Technological Culture*. London: Rutledge.
- Van Loon, J. (2005). Epidemics space. *Critical Public Health*, 15 (1), 39-52.